Municipio de Montes

Gobierno de Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°090/2021 **Acta N°015/2021**

Montes, 28 de mayo de 2021

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

1) Autorizar realizar gastos en Fletes a Paola Raymundo o a quien cumpla con las condiciones reglamentarias y legales si surge un imprevisto, por concepto de transporte de materiales, maquinas o relleno por hasta $15.000

2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Firma Concejal

PABLO BONILLA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal

Firma Concejal

Firma Concejal